

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzenos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales. -

**R.I.M.S.L N° 942/2.024**

**POR LA CUAL SE DESIGNAN Y SE CONFIRMAN CARGOS EN EL MARCO DE LA REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - VERSIÓN 01.**

San Lorenzo, 5 de junio de 2.024

**VISTO:** El Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante el cual se solicita la confirmación y/o designación de cargos en base al Organigrama aprobado, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por R.I.M.S.L N° 859 del 27 de mayo de 2024 Por la cual se reorganiza la estructura orgánica y funcional de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Lorenzo y se aprueba el Manual de Organización y Funciones. Versión 01, define la estructura de la Dirección General por lo que es necesario confirmar y/o designar al personal municipal en los cargos respectivos.

Que, la Intendencia Municipal debe, en virtud a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal N° 3.966/2.010, por disposición del art. 51 inc. d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas. -----

**POR TANTO, Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES:**

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**

**RESUELVE:**

**Art.1°.- DESIGNAR a la señora Wilma Celeste Ortega Giménez con C.I.N° 4.291.160, como Coordinadora General de la Dirección General de Administración y Finanzas dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.-**

**Art.2°.- DESIGNAR a la Señora Claudia Gisselle Acosta Viveros con C.I.N° 4.969.614, como Administradora de Contratos de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección Administrativa-**

**Art.3°.- DESIGNAR al Señor Arturo Javier Konther Lezcano con C.I. N° 4.332.236, como Auxiliar Administrativo dependiente de la Dirección Administrativa-**



Misión "Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

Avda. España y San Lorenzo  
Teléfonos: 0991.333.331 - 0991.333.335  
San Lorenzo - Paraguay